



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1135

SALTA, 13 de agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.326/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-610 – mediante la cual se posesiona a la Ing. Sandra Elizabet Sauad - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Economía Rural” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 07 de mayo de 2014 y hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones de la Ing. Sandra Elizabet Sauad – en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Economía Rural” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 20 de julio de 2015, según consta en Res. R-CDNAT-2015-202, Res. 239/15-CS y R-DNAT-2015-948 respectivamente, Expediente N° 10.076/2014.

Que a los fines de dejar constancia de la finalización de las funciones interinas cumplidas por la Ing. Sauad, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar finalizadas las funciones interinas de la Ing. SANDRA ELIZABET SAUAD - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Economía Rural” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – a partir del 20 de julio de 2015, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Sauad, Cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales